



▲ Piden que IEEM aumente de dos a seis los debates. Foto especial

## Proponen seis debates entre aspirantes a gubernatura

GERARDO GARCÍA

Diversos partidos políticos manifestaron que en la elección a gobernador del Estado de México deben llevarse a cabo seis debates entre candidatos y candidatas, y no sólo dos como lo establece la ley, incluso, algunos plantearon sedes o adelantaron que aceptarán los encuentros.

Lo anterior, luego de que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó los Lineamientos para la organización, realización y difusión de debates para la próxima contienda, en la cual hicieron cuestionamientos.

El representante electoral del Acción Nacional (PAN), Alfonso Bravo Álvarez Malo, cuestionó que los lineamientos son insuficientes, restrictivos y no colaboran con la formación democrática, ni confrontación de ideas.

Evaluó que limita a los institutos políticos a ponerse de acuerdo para organizar más de dos debates, razón por la que, planteó, que pudiera cambiarse la redacción.

Resaltó que dichos encuentros son una herramienta indispensable para sumar a la cultura democrática, donde la ciudadanía conozca quiénes participan en la justa electoral, así como las propuestas que hacen y que debe garantizar el IEEM en la etapa de campañas.

Calificó de insuficiente la realización de dos debates y que cada

uno contemple sólo dos horas, para que se sepa con claridad y se confronten las propuestas de los diversos partidos, como de sus eventuales abanderados.

Bravo Álvarez Malo mencionó que el PAN plantea que sean seis debates en total y cada uno en diversas regiones del Estado, con lo que se desarrollarían cada semana durante los actos proselitistas.

Las representaciones electorales del PRI, Tonatiuh Medina Meza y del PRD, Aracely Casasola Salzar, respaldaron la propuesta del PAN y que se tengan más de dos debates, pues está en juego la construcción del estado, como también la voluntad del voto de la ciudadanía.

El representante de Movimiento Ciudadano (MC), Anselmo García Cruz, también manifestó que ellos no quieren sólo quieren dos ejercicio de confrontación de ideas y adelantó que aceptarán acudir a todos lo que se organicen.

En respuesta, la consejera electoral, Patricia Lozano Sanabria, aseguró que con los lineamientos se cuenta con reglamentación al respecto y negó que sean restrictivos y no se cierran a sólo dos debates.

Invitó a los partidos políticos a realizar las solicitudes respectivas al IEEM, y estarán abiertos a revisarlos.

Finalmente, indicó que no hay formatos restrictivos, ni acortados en los debates, y tampoco se limita a una duración de dos horas.



CUARTOSCURO

Aprueban reglamentación para realizarlos.

# Alistan al menos dos debates

VIOLETA HUERTA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó los Lineamientos para la organización, realización y difusión de al menos dos debates entre las candidaturas para la elección de gubernatura del Estado de México.

La consejera electoral Patricia Lozano Sanabria destacó que los debates son una de las formas en que la ciudadanía conoce las opciones para el siguiente año y la obligación señalada en la ley es realizar dos, por lo cual habrá una reglamentación para llevarlos a cabo.

Durante la sesión, representantes de los partidos PAN, PRI y Movimiento Ciu-

**La consejera electoral Patricia Lozano Sanabria destacó que los debates son para que la ciudadanía conozca las opciones.**

dadano manifestaron su inquietud de que sólo se organicen dos ejercicios de ese tipo y pidieron ampliar el número y la duración, mientras la consejera Lozano advirtió que si se solicitan más encuentros, podrán llevarse a cabo.

## DISCUSIÓN

Alfonso Bravo, representante del PAN,

advirtió que no comparten el proyecto de lineamientos de debates, pues sus propuestas no fueron consideradas.

“Nuestras palabras fueron ignoradas”, afirmó.

Su partido, dijo, propuso que se realicen hasta seis debates en diferentes regiones del Estado, pues son importantes para la vida democrática y consideró que limitarse a lo que dice la ley es quedarse con el mínimo.

Señaló que la ciudadanía debe tener las herramientas para tomar la mejor decisión, y aun cuando harán campañas y difundirán sus propuestas, un debate es donde en forma generalizada se pueden contrastar personas e ideas.